

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 1 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 20 de enero de 2016.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Comandante		don Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Tesorero General		“ Pablo Cortés de S.,
Intendente General		“ Gonzalo Falcón M.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“	“	“ Próspero Bisquertt Z.,
“	“	“ Enrique Matta R.,
“	“	“ Alfredo Egaña R.,
“	“	“ Luis Claviere C.,
Director de la	1ª. Cía.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“	“ “ 2ª. “	“ Carlos Peña A.,
“	“ “ 3ª. “	“ Jorge Echeverría N.,
“	“ “ 4ª. “	“ Christian Claviere T.,
“	“ “ 5ª. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“	“ “ 6ª. “	“ Carlos Silva S.,
“	“ “ 7ª. “	“ Ricardo Thiele C.,
“	“ “ 8ª. “	“ Cristián Aracena A.,
“	“ “ 9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“	“ “ 10ª. “	“ Alfredo Planas L.,
“	“ “ 11ª. “	“ Rafael Squicciarini N.,
“	“ “ 12ª. “	“ Fernando Leyton S.,
“	“ “ 15ª. “	“ Jorge Tapia C.,
“	“ “ 17ª. “	“ Mario Hernández D.,
“	“ “ 18ª. “	“ Jaime Miranda L.,
“	“ “ 19ª. “	“ René Leiva V.,
“	“ “ 20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“	“ “ 21ª. “	“ Luis Castro M.,
“	“ “ 22ª. “	“ Patricio Contreras L.,
Capitán	“ “ 13ª. “	“ Hugo Rodríguez S.,

y el Secretario General infrascrito, don Camilo Torres Vicent.

El Secretario General excusó las inasistencias del Vicesuperintendente y del Segundo Comandante señores Marco A. Cumsille E. y Gabriel Huerta T., respectivamente, ambos por encontrarse de vacaciones; de los Directores Honorarios señores Ronald Brown L., Mario Banderas C. y José Matute M.; y la de los Directores de la 13ª., reemplazado por el Capitán, y 14ª. Compañías, señores Tomislav Lolic Jacques y Alan Mackenzie Haynes, respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS DIRECTORES DE LA 4ª., 11ª., 17ª., 18ª. Y 21ª. COMPAÑÍAS.- El Superintendente, de pie, manifestó que le correspondía recibir en el seno del Directorio al nuevo Director de la 4ª. Compañía don Christian Claviere Torres. Se incorporó a la Cuarta el 8 de diciembre de 1993. Había desempeñado el cargo de Consejero de Administración. Obtuvo la calidad de Honorario el 25 de marzo de 2003. Ostentaba el Premio de Constancia por 20 años de servicios. Nació en Santiago el nueve de septiembre de 1975, hijo de Luis y Genoveva, de nacionalidad Chilena-Francesa. Estaba casado con la señora Patricia Patiño, de cuya unión nacieron Martin Claviere, de 9 años, y Emilia Claviere, de 7. De profesión Técnico en Turismo, actualmente trabajaba en la empresa Sky Airlines. Dentro de sus deportes preferidos se encontraban el Tenis, Paddle, fútbol y voleibol. Sus hobbies eran juntarse con sus amigos a jugar póker, dominó y fútbol en playstation. Su apodo en la Compañía era “el Cuco Claviere”. Le dio una cordial bienvenida al seno de este Organismo y le hizo presente que contaría con la colaboración de todos sus integrantes para su mejor desempeño en el cargo. Le señaló que las puertas de la oficina del Superintendente estaban abiertas para lo que requiriese.

El Director de la Cuarta, de pie, agradeció las expresiones del Superintendente. Señaló que para él era un honor y motivo de orgullo integrar el Directorio, junto a tan distinguidos Voluntarios y a quienes lo habían antecedido en el cargo. Se sentía orgulloso de representar a la “Pompe France”, Compañía Fundadora, y que esperaba hacerlo en debida forma y transformarse en un aporte para la Institución.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Cuarta.

En seguida, de pie, **el Superintendente** expresó que le correspondía recibir en el seno del Directorio al nuevo Director de la 11ª. Compañía don Rafael Squicciarini Navarro. Ingresó a su Compañía el 25 agosto de 1980. En varias oportunidades había desistido de su condición de Bombero, pero siempre se había reincorporado a la Undécima. Contaba con 20 años y 25 días de servicios. En su Compañía había servido los cargos de Ayudante, Teniente 3º, Teniente 2º, Maquinista, Consejero de Administración y Capitán. También fue Inspector en el Depto. de Alarmas y Telecomunicaciones. El 29 de julio de 2007 obtuvo la calidad de Honorario. El 18 de noviembre de 2015 calificó el Premio de Constancia por 20 años, con 1.084 asistencias sobrantes. De profesión Técnico Superior en Telecomunicaciones. Trabajaba en la empresa Telefónica Manquehue, como Gerente de Operaciones. Estaba casado con la señora Alejandra Bravo. Tenía 3 hijos, Renato, Ivanna y Giannina, y 1 nieto, Santino. Comenzó su vida laboral en la Compañía de Teléfonos Manquehue. Con el paso del tiempo y siendo muy joven aún, fue elegido por sus compañeros de trabajo como Presidente del Sindicato, función que ejerció por varios años. Su buen desempeño laboral y sindical le valió ser

reconocido positivamente por la alta gerencia de su empresa. Su profesionalismo y actitud pro activa ante los nuevos desafíos lo llevaron a tomar cada vez cargos de mayor responsabilidad, llegando hoy día a ser Gerente de Operaciones. En sus años mozos como un joven Voluntario de la “Pompa Italia” era conocido por ser muy apasionado, en especial con los partidos de futbol entre Compañías, y en más de una oportunidad su sangre “caliente” lo llevó a tener varios altercados con otros jugadores. Provenía de una familia muy ligada al arte. Su hermana era cantante profesional y estuvo radicada por varios años en Italia perfeccionándose en música selecta. Hoy día, y con más años en el Cuerpo, se volvió una persona más reposada, menos vehemente, aunque sus ideas y principios los tenía intactos. La frase que lo identificaba mejor era: “Las tradiciones son para disfrutarlas”. Le dio una cordial bienvenida a este Organismo y le ofreció el apoyo de cada uno de sus integrantes. También tendrá abierta las puertas de la Superintendencia en caso que así lo requiera.

El Director de la Undécima, de pie, señaló que para él era un orgullo ser integrante de este selecto grupo de personas que regía esta gran Institución. Su vida bomberil, agregó, había tenido de dulce y de agraz, cosas buenas y malas, pero nunca había perdido los principios del Cuerpo de Bomberos de Santiago: constancia, disciplina y entrega. Señaló que tenía un desafío importante porque su Compañía ya era centenaria, y eso implicaba una gran responsabilidad. Su Compañía deseaba continuar colaborando con la Institución y siempre ser parte de ella. Ese era el propósito de la “Pompa Italia.” Agradeció las palabras de bienvenida del Superintendente.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Undécima.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 19ª. Compañía.

A continuación, **el Superintendente**, de pie, manifestó que le correspondía recibir en el seno de este Organismo al nuevo Director de la 17ª. Compañía don Mario Hernández Duque. El 6 de julio de 1982 se incorporó a la 4ª. Compañía, en la que permaneció durante 6 años. Posteriormente, en octubre de 1993, ingresó a la Decimoséptima. Contaba con 25 años de servicios. El 20 de julio de 2011 obtuvo el Premio de Constancia por 20 años de servicios, con 1.397 asistencias sobrantes. En la Cuarta ejerció los cargos de Capitán, Secretario, Teniente 1º y Consejero de Disciplina. En la 17ª. Compañía fue Capitán. En el Cuartel General fue Oficial de Comandancia. Era casado, tenía 3 hijos y 3 nietos. Su hijo mayor era Voluntario de la Cuarta. De Profesión: Ingeniero Químico. Se desempeñaba como Gerente Técnico en Falck, empresa de servicios de emergencia. Su hobby era la tecnología. Su deporte favorito era el baloncesto, actualmente sólo caminatas. Estaba apodado, aunque él lo ignoraba, como “Millhouse”, de la serie animada los Simpson. Debido a su

parecido físico, por el carácter tranquilo del personaje y por su intelectualidad. Similitud física, principalmente en lentes y corte de pelo. Le dio una cordial bienvenida y también le señaló que contaría con el apoyo de los Miembros de este Organismo y que las puertas de su oficina estaban abiertas para lo que necesitara.

El Director de la 17ª. Compañía, de pie, expresó que para él era un orgullo representar a su Compañía en el Directorio, pero tenía plena conciencia de la responsabilidad que esto significaba. Esperaba que este nuevo desafío le permitiera ser un aporte para la Institución y confiaba en estar a la altura de las circunstancias.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Decimoséptima.

En seguida, **el Superintendente**, de pie, indicó que le correspondía recibir en el seno de este Organismo al nuevo Director de la 18ª. Compañía don Jaime Miranda Lorca. Ingresó a su Compañía en nombre de 1992. Registraba 18 años, 10 meses y 25 días de servicios. Había ejercido el cargo de Secretario. En el mes de abril de 2015 calificó el Premio de Constancia por 15 años de servicios, con 36 asistencias sobrantes. Tenía 41 años y estaba casado desde el 2004 con Carolina Krell. Padre de dos niños, Gonzalo de 9 años y Sofía de 5. Era Ingeniero Civil con especialidad en Gestión de la Construcción, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Además, Magister en Ingeniería Industrial de la misma escuela. En el ámbito laboral, era socio de una consultora que se dedicaba a la gestión de proyectos de construcción, PMCorp, empresa que recientemente formó junto a un Constructor Civil de esa misma universidad. Ahora estaba desarrollando básicamente proyectos de construcción dedicados al comercio. Trabajó en empresas constructoras y de retail, como Ripley, Walmart y Cencosud. Fanático del fútbol, hincha apasionado de la Universidad de Chile, no se perdía partido de la "U". Aunque no podía considerarse un deportista constante, los domingos los dedicaba a pasear en bicicleta con su hijo en las ciclovías de Vitacura y Providencia. Otro hobby al que dedicaba parte de su tiempo eran los videojuegos, principalmente los dedicados a los deportes. También le gustaban los deportes norteamericanos y seguía a los equipos de la ciudad de Pittsburgh, ya que sus colores eran negro y amarillo, los mismos de la Decimooctava. Pertenece a una familia de Bomberos. Su padre, hoy Secretario de la Sexta, fue Capitán de la 18ª. Compañía. Tenía una gran cantidad de familiares en la Compañía. Su período de Bombero se dividía en dos etapas: desde 1992 a 1998 y desde 2002 a la fecha. En esta segunda etapa se desempeñó como Inspector del Departamento Haz-Mat, desde el 2005 al 2007, y Secretario de Compañía durante el 2013 y 2014. También le dio una cordial bienvenida al Directorio y también le señaló que contaría con la colaboración de todos para su buen cometido en el cargo. También tendrá las puertas abiertas de la oficina del Superintendente para atender cualquier eventualidad.

El Director de la 18ª. Compañía, de pie, expresó que para él era un orgullo y un honor estar en este Salón, con tan distinguidos Voluntarios. Era, agregó, un Director nuevo, pero no tan nuevo como Voluntario. Estaba a disposición de la Institución en lo bomberil como en lo profesional. Traía al Directorio el saludo y la visión de la Bomba “Vitacura”, pero él siempre tendrá presente la visión Institucional, aun cuando en ocasiones pueda ser diferente de la de su Compañía.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Decimooctava.

Por último, de pie, **el Superintendente** señaló que con agrado recibía en el Directorio al nuevo Director de la 21ª. Compañía don Luis Castro Moyano. Se incorporó a su Compañía en el mes de julio de 2001. Contaba con 14 años y 7 meses de servicios. Calificó el Premio de Constancia por 10 años de servicios con 1.354 asistencias sobrantes. Nacido en la Comuna de Recoleta, en el sector de El Salto. Casado, con dos hijos, una joven y su hijo que también abrazó la causa Bomberil. Con ellos llegó a la Comuna de Renca para establecerse. Era aficionado al fútbol, hincha de la Universidad de Chile, y dentro de sus “mañas” estaba escuchar por radio sus partidos. Una de sus aficiones en la juventud fue el ciclismo, donde sagradamente cada fin de semana tomaba su bicicleta y hacía rutas que, al menos, consideraban Santiago – San Francisco de Mostazal. Hoy, alejado de ese deporte, se dedicaba a coleccionar artículos bomberiles. Se desempeñaba como Supervisor Logístico en los Laboratorios MDS. Dentro de nuestra Compañía siempre había destacado por su trato amable con todos los Voluntarios, su interés por la formación de Brigadieres y la seriedad y mesura de sus palabras. Le ofreció una cordial bienvenida y le señaló que, al igual que los restantes Directores, podía contar con el apoyo del Superintendente y de los demás Miembros del Directorio cuando así lo estimara.

El Director de la Vigésimoprimera, de pie, expresó que para quien hacía uso de la palabra era un orgullo formar parte del Directorio, al cual traía el saludo de su Compañía. Tenía la mejor disposición a trabajar en lo que sea necesario, de la misma forma en que lo hizo cuando prestó servicios en la Comandancia. Todos podrán contar con su colaboración. Deseó a los presentes un muy buen año 2016.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Vigésimoprimer

2º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Fueron aprobadas las Actas de las Sesiones N° 14, Ordinaria, y 15, Extraordinaria, del 14 y 16 de diciembre ppdo., respectivamente.

3º.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 1ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 15 del mes en curso, a través de la cual la 1ª. Compañía da

cuenta que, el día anterior, fue aceptada la renuncia del Voluntario señor Álvaro Mardones Rodríguez al cargo de Capitán, resultando electo en su reemplazo el Voluntario señor Cristián Infante Heymann.

Al archivo.

Se retiró de la Sesión el Intendente General.

4°.- ELECCIÓN DE INTENDENTE GENERAL PARA EL PERÍODO 2016.-

El Secretario General manifestó que, según lo determinaba el Art. 23°, N° 6°, letra “b” del mismo Reglamento General, el Superintendente, en conjunto con el Comandante y el Secretario General, proponía al Directorio para ejercer el cargo de Intendente General durante el presente periodo, al Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Gonzalo Falcón Muñoz, quien lo desempeñaba actualmente.

Practicada la votación, entre 30 votantes, arrojó el siguiente resultado:

A favor	27 votos
En contra	3 votos

Conforme al resultado del escrutinio y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente** proclamó reelecto en el cargo de Intendente General para el periodo 2016, al Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía y actual Intendente General del Cuerpo don Gonzalo Falcón Muñoz.

Reingresó a la Sala el Intendente General y **el Superintendente** le dio a conocer la determinación de este Organismo. Lo felicitó cordialmente.

El Directorio manifestó su complacencia con afectuosos aplausos.

5°.- AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA Y ENAJENAR MATERIAL

MAYOR.- El Secretario General manifestó que el Consejo de Oficiales Generales había acordado solicitar la autorización del Directorio para dar de baja las siguientes piezas de Material Mayor, con el objeto de entregarlas a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su reasignación:

-B-1, GRUMANN FIRECAT, año 1988, PU CXGJ 54-0, N° motor GA457162-1967-8640, N° chasis 1PIF15B1AA008743.

-B-4, RENAULT-CAMIVA M180, año 1993, PU DYXP 70-7, N° motor 83M0106825, N° chasis VF6JS00A000009540.

-H-4, RENAULT-CAMIVA S-150.09, año 1996, PU SS 2299-9, N° motor 83M0255715, N° chasis 83M0255715.

-B-5, GRUMANN FIRECAT, año 1988, PU CXGJ 50-8, N° motor IP-IPFG58AA0087, N° chasis GA457159-1067-8640.

-RX-7, MAGIRUS DEUTZ TLF-24, año 1984, PU CXGJ 56-7, N° motor 5959973, N° chasis 4900083151.

-RR, RENAULT-CAMIVA S-170, año 1989, PU DYXP 71-5, N° motor 83MOO12857, N° chasis VF6JS00A000009474.

-M-22, RENAULT G260 RIFFAUD, año 1990, N° motor VF6BA02A00000973237, N° chasis VF6BA02A000009732/37.

Además, también había acordado requerir la anuencia del Directorio para dar de baja las siguientes piezas de Material Mayor, con el objeto de proceder a enajenarlas:

= Grumman FireCat, del año 1988, que sirvió en la 22ª. Compañía, PU CXCJ.48-6, N° motor GA457168-1067-8640, N° chasis 1-PIF-1058-XAAA.

= Grumann FireCat, del año 1988, que sirvió en la 1ª. Compañía.

El Director Honorario don Alfredo Egaña consultó si la primera y la última máquina señalada en la nómina, era la misma pieza de Material Mayor.

El Comandante precisó que el Material Mayor indicado se debía dar de baja para entregarlo a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para que proceda a reasignarlo. Esto, sin perjuicio de que se solicite a ese Organismo que una determinada máquina se mantenga en poder de nuestra Institución. En esa situación, agregó, se encontraban las máquinas Grumann, que en definitiva conservará el Cuerpo de Bomberos de Santiago. La baja y enajenación de la máquina Grumann que prestó servicios en la 22ª. Compañía, había sido autorizada por el Directorio hacía algún tiempo.

El Secretario General expuso que el Directorio debía autorizar la baja de las máquinas que se indicaba en primer lugar, en tanto que debía autorizar la baja y enajenación de las dos últimas piezas de Material Mayor.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por conferida la autorización requerida.

Se incorporó a la Sesión el Tesorero General.

6°.- SALUDOS RECIBIDOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 152° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CUERPO.- EI

Secretario General dio a conocer la nómina de saludos que recibió la Institución con ocasión de la conmemoración del 152° Aniversario de su Fundación, el 20 de diciembre de 2015.

Se tomó conocimiento.

7°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE DICIEMBRE PPDO. Y PROYECTO DE SUPLEMENTACIONES PRESUPUESTARIAS 2015.- El Tesorero General presentó e informó en extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de diciembre ppdo., cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de diciembre de 2015.

En seguida, se tomó conocimiento de la información proporcionada por **el Tesorero General**, acerca de las inversiones financieras del Cuerpo al 31 de diciembre ppdo., que eran las siguientes:

= <u>Según destino de inversión</u>	MM\$	
Fondo de Reserva del Directorio	395,8	
Fondo de Reserva Hogar del Bombero	56,5	
Fondo Adquisición Mat. Mayor y Menor	643,9	
Fondos de Compañías para Mat. Mayor	52,2	
Fondos Operacionales	96,0	
Total Inversiones Fondos Mutuos	1.244,5	
= <u>Según moneda de la inversión</u>	MM\$	Moneda del Fondo
Fondos en pesos chilenos	576,5	576,5
Fondos en Dólares	667,9	944,3
Total Inversiones Fondos Mutuos	1.244,5	—

En seguida, el Tesorero General presentó e informó in extenso el Proyecto de Suplementaciones al Presupuesto del año anterior, en cuanto a las Entradas y Salidas, cuyo detalle también se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron pro aprobadas las Suplementaciones al Presupuesto Institucional del año 2015.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que se había cerrado el ejercicio financiero del año 2015 y, gracias a los buenos oficios del Tesorero General y del Consejo de Oficiales Generales, se logró sacar adelante un año que fue difícil. Cada Oficial General, continuó, tuvo importantes desafíos durante el año en sus respectivas áreas, pero

consideraba que para el Tesorero General fue un período doblemente difícil en cuanto a su manejo. Fue necesario efectuar ajustes significativos y obtener recursos que resultaba dificultoso conseguir y minimizar y normalizar los gastos. Y todo se había logrado con creces. Por lo tanto, el control financiero de la Institución por parte del Consejo de Oficiales Generales ameritaba todo nuestro reconocimiento, a pesar que se sabía que cada Oficial General debía saber cumplir con sus obligaciones, pero reiteraba que se trató de un período particular, especial, y que puso a prueba a la Institución, como sucedía cada cierto tiempo. En los momentos difíciles se debía elegir a los hombres que efectivamente se necesitaban.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

Se retiró de la Sesión el Tesorero General.

8°.- ELECCIÓN DE TESORERO GENERAL PARA EL PERÍODO 2016.- El Secretario General expresó que, conforme a lo establecido en el Art. 23°, N° 6°, letra “a” del Reglamento General de la Institución, el Superintendente proponía al Directorio, para desempeñar el cargo de Tesorero General durante el presente período, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Pablo Cortés de Solminihac, quien lo ejercía en la actualidad.

Practicada la votación, entre 31 votantes, arrojó el siguiente resultado:

A favor	29 votos
En contra	2 votos

Conforme al resultado del escrutinio y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente** proclamó reelecto en el cargo de Tesorero General para el período 2016, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía y actual Tesorero General del Cuerpo don Pablo Cortés de Solminihac.

Reingresó a la Sala el Tesorero General y **el Superintendente** le dio a conocer la decisión de este Directorio. Lo felicitó afectuosamente.

El Directorio manifestó su adhesión con cariñosos aplausos.

El Tesorero General agradeció al Directorio la confianza que nuevamente se había depositado en su persona y reiteró su compromiso en el sentido de administrar las finanzas de la Institución en forma responsable, como había sido habitual en él.

El Superintendente agradeció las palabras del Tesorero General.

Se retiró de la Sesión el Director de la Vigésima.

9°.- PROPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE, DE CONSEJEROS Y DE INTEGRANTES DE COMISIONES DEL DIRECTORIO Y OTRAS DESIGNACIONES PARA EL AÑO 2016.- El Superintendente ofreció la palabra sobre la proposición de nombramientos de reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de Consejeros y de integrantes de Comisiones del Directorio y otras designaciones, para el año 2016, que obraba en poder de los Miembros del Directorio.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los nombramientos propuestos, que fueron los siguientes:

Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente		
1°.-	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
2°.-	Director Honorario	Ricardo Thiele Cartagena
3°.-	Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala
4°.-	Director Honorario	Enrique Matta Rogers
5°.-	Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza

Integrantes del Consejo Superior de Disciplina	
Superintendente	
Vicesuperintendente	
Comandante	
Secretario General	
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
Director Honorario	Enrique Matta Rogers
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza
Director Honorario	Ricardo Thiele Cartagena
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala
Director Honorario	Luis Claviere Canales

Comisión de Asuntos Administrativos		
Director Honorario	Luis Claviere Canales	
Director 4 ^a . Cía.	Christian Claviere Torres	
Director 6 ^a . Cía.	Carlos Silva Sánchez	
Director 8 ^a . Cía.	Cristián Aracena Avendaño	
Director 12 ^a . Cía.	Fernando Leyton Sáez	
Director 14 ^a . Cía.	Alan Mackenzie Haynes	
Director 15 ^a . Cía.	Jorge Tapia Castillo	Presidente
Director 17 ^a . Cía.	Mario Hernández Duque	

Comisión del Premio de Estímulo " José Miguel Besoain "		
Director 9 ^a . Cía.	Pablo Núñez Soto	
Director 13 ^a . Cía.	Tomislav Lolic Jacques	
Director 15 ^a . Cía.	Jorge Tapia Castillo	
Director 18 ^a . Cía.	Jaime Miranda Lorca	
Director 19 ^a . Cía.	René Leiva Villagra	
Director 21 ^a . Cía.	Luis Castro Moyano	
Director 22 ^a . Cía.	Patricio Contreras Loubies	Presidente

Comisión de Asuntos Reglamentarios		
Director Honorario	Mario Banderas Carrasco	
Director Honorario	Luis Claviere Canales	
Director 2 ^a . Cía.	Carlos Peña Acuña	
Director 10 ^a . Cía.	Alfredo Planas Lizama	Presidente
Director 15 ^a . Cía.	Jorge Tapia Castillo	
Director 16 ^a . Cía.	Gustavo Hasbún Selume	
Director 20 ^a . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	
Vol. Hon. 4 ^a . Cía.	Sergio Segeur Arias	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	José Miguel Rioseco Romero	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Pablo Campos Muñoz	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Mauricio Hetzel Castro	

Comisión de Asuntos Financieros y Contables		
Vicesuperintendente		Presidente
Tesorero General		Vicepdte. Ejecutivo
Director Honorario	Enrique Matta Rogers	
Director Honorario	José Matute Mora	
Director 7 ^a . Cía.	Ricardo Thiele Cartagena	
Director 9 ^a . Cía.	Pablo Núñez Soto	
Director 14 ^a . Cía.	Alan Mackenzie Haynes	
Director 20 ^a . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Juan E. Julio Alvear	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Gustavo Prieto Humbser	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Cristián Pérez Benítez	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	José L. Bordialí Alba	
Vol. Hon. 17 ^a . Cía.	Renato Bueno Bórquez	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos		
Director 3 ^a . Cía.	Jorge Echeverría Noton	Presidente
Director 5 ^a . Cía.	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Director 6 ^a . Cía.	Carlos Silva Sánchez	
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Juan Enrique Oñate Campos	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Manuel Tagle Undurraga	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Lorenzo Schwarze Torres	

Vol. Hon. 7 ^a . Cía.	Claudio Garrido Alda	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Pablo Campos Muñoz	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Xavier Armendáriz Salamero	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Leonardo Moreno Núñez	
Vol. Hon. 15 ^a . Cía.	Walter Gaebler Venegas	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Felipe Arancibia Wrag	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Ciro Cornejo Lorca	

Comisión de Investigación Histórica		
Secretario General		Presidente
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	Vicepresidente Ejec.
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Enrique Pérez Dreyse	
Vol. Hon. 2 ^a . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Guillermo Villouta Maillard	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Luis Gumucio Castellón	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Antonio Márquez Allison	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Felipe Valenzuela Retamal	

Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos		
Director 11 ^a . Cía.	Rafael Squicciarini Navarro	
Director 19 ^a . Cía.	René Leiva Villagra	Presidente
Vol. Hon. 1 ^a . Cía.	Juan C. Subercaseaux Cruchaga	
Vol. Hon. 5 ^a . Cía.	Mauricio Bernabó Cisternas	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	David Reid Lund	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Hernán Torres Munizaga	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Guillermo Pinto Aracena	

Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional		
Vicesuperintendente		Presidente
Tesorero General		
Intendente General		
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala	Vicepdte. Ejecutivo
Director Honorario	José Matute Mora	
Director 7 ^a . Cía.	Ricardo Thiele Cartagena	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	José Plubins Romeo	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Gonzalo Rudolphy Brito	

Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas		
Secretario General		Presidente
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala	Vicepdte. Ejecutivo
Director Honorario	Mario Banderas Carrasco	
Director 1 ^a . Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Director 4 ^a . Cía.	Christian Claviere Torres	
Director 6 ^a . Cía.	Carlos Silva Sánchez	

Director 19 ^a . Cía.	René Leiva Villagra	
Vol. Hon. 6 ^a . Cía.	Luis Galleguillos Martínez	

COMISIONES ESPECIALES

Comisión Jurado del Premio " Guillermo Pérez de Arce Adriasola "		
Superintendente		Presidente
Comandante		
Secretario General		
Director 9 ^a . Cía.	Pablo Núñez Soto	
Director 16 ^a . Cía.	Gustavo Hasbún Selume	
Vol. Hon. . Cía.		

Comisión Hogar del Bombero		
Intendente General		Presidente
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	
Director 1 ^a . Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Director 2 ^a . Cía.	Carlos Peña Acuña	
Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	Alberto Brandán Canevaro	

Comisión Construcción Museo Institucional		
Vicesuperintendente		Presidente
Intendente General		
Director 1 ^a . Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Gonzalo Rudolphy Brito	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Antonio Márquez Allison	
Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Guillermo Pinto Aracena	

Comisión Ad-Hoc Ley 20.500-Otros		
Vicesuperintendente		Presidente
Secretario General		
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean	
Director 5 ^a . Compañía	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Director 16 ^a . Compañía	Gustavo Hasbún Selume	
Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	Pablos Campos Muñoz	
Vol. Hon. 14 ^a . Cía.	Leonardo Moreno Núñez	

OTROS NOMBRAMIENTOS

Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago.	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
Director de la Revista "1863".	Secretario General	
Representante de la Institución ante el	Comandante	

Consejo Nacional de Seguridad.		
Representante alterno de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad.	Segundo Comandante	
Representante de la Institución ante la Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Cuarto Comandante	
Representantes de la Institución ante el Directorio de las empresas ASYP.	Vol. Hon. 10 ^a . Cía.	José Plubins Romeo
	Vol. Hon. 13 ^a . Cía.	José L. Bordalí Alba
	Vol. Hon. 18 ^a . Cía.	Rodrigo Ready Selamé

10°.- RENOVACIÓN Y OTORGAMIENTO DE MANDATOS A OFICIALES SUPERIORES DE LA INSTITUCIÓN Y AL PRIMER REEMPLAZANTE DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE.- En razón de que se mantienen en sus cargos el Superintendente, Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía Erick Folch Garbarini; el Vicesuperintendente, Voluntario Honorario de la 18^a. Compañía don Marco Antonio Cumsille Eltit; el Secretario General don Camilo Torres Vicent; el Directorio, unánimemente, renovó los poderes que tienen conferidos, y que les fueron otorgados en la Sesión Extraordinaria de fecha 4 de marzo de 2015, y reducidos a Escritura Pública en la Notaría del Notario Público de Santiago don Pedro Sadá Azar, con fecha 31 de ese mismo mes.

Además, considerando que también se mantienen en sus cargos el Tesorero General y el Intendente General, señores Pablo Cortés de Solminihac y Gonzalo Falcón Muñoz, Voluntarios Honorarios de la 15^a. y 5^a. Compañías, respectivamente, reelectos en la presente Sesión, el Directorio, también forma unánime, acordó renovar los mandatos que tienen conferidos ambos Oficiales Generales, y que les fueron otorgados en la Sesión Extraordinaria de fecha 4 de marzo de 2015, y reducidos a Escritura Pública en la Notaría del Notario Público de Santiago don Pedro Sadá Azar, con fecha 31 de ese mismo mes; al igual que el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean.

Considerando que si bien el Superintendente, conforme a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es el representante judicial y extrajudicial de la Institución con facultades ordinarias y especiales; y que le corresponde al Directorio la administración de los bienes del Cuerpo, y con el propósito de evitar eventuales dificultades, el Directorio, sin perjuicio de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y el Reglamento General, acordó designar como apoderados Clase A, a los siguientes señores: el Superintendente, don Erick Folch Garbarini, el Vicesuperintendente, don Marco Antonio Cumsille Eltit, y el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean; y como apoderados Clase B, a los señores: Camilo Torres Vicent, Secretario General; Tesorero General,

don Pablo Cortés de Solminihac, y el Intendente General, don Gonzalo Falcón Muñoz. El Directorio acordó que, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados Clase A con uno cualquiera de los apoderados Clase B, representen a la Institución con las facultades que se detallan a continuación: contraten cuentas corrientes bancarias, de crédito o de depósito, giren y sobregiren en ellas; para contratar préstamos; adquirir y vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes; para que representen a la Institución en sociedades en que tuviere participación la Institución y para que acepten las nuevas emisiones de acciones que dichas sociedades puedan acordar; para que depositen y retiren valores en custodia; para que giren, endosen, acepten, reacepten y descuenten letras de cambio, pagarés y otros documentos; para contratar y hacer uso de cajas de seguridad; para retirar valores en custodia; para efectuar operaciones de cambio internacionales y de comercio exterior; para conferir mandatos o poderes generales; para conferir mandatos o poderes especiales y delegar el poder en todo o en parte; para contratar acreditivos; para que cobren y perciban cuanto se adeude o en el futuro se adeudare al Cuerpo, pudiendo otorgar los resguardos, recibos y cancelaciones que fueren necesarios y para que ejecuten los demás actos inherentes a este mandato. Para que puedan adquirir, vender, ceder, transferir, dar o tomar en arriendo, total o parcialmente, y gravar bienes muebles, pudiendo fijar el precio, plazo, condiciones y cualquiera otra modalidad que estimen conveniente. Podrán también, en las condiciones ya señaladas, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento. Para vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes. Para vender y comprar inmuebles, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento con opción de compra, se requerirá, además, poder especial del Directorio. Sin embargo, en el orden judicial, además de las facultades específicas que corresponden a los administradores de las corporaciones con personalidad jurídica, el Superintendente y el Vicesuperintendente tendrán las especiales facultades de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o a los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitrades, aprobar convenios y percibir. Podrán, finalmente, delegar en todas sus partes y conferir poderes especiales con respecto al mandato judicial anterior.

Determinó el Directorio, por último, dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Erick Folch Garbarini, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen estos cinco Oficiales Generales y el mencionado Director Honorario, como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

11°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2015.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de diciembre de 2015.

Al archivo.

12°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante se refirió a los siguientes asuntos:

= BX-3 y B-22: Informó que, la semana pasada, se recepcionaron las nuevas piezas de Material Mayor de la 3ª. y 22ª. Compañías, procedentes de Estados Unidos. Las dos máquinas restantes, Z-18 y B-10, arribarían al país durante el mes de marzo del año en curso, conforme a lo informado por el proveedor. El atraso en la recepción de este Material Mayor era atribuible al proveedor, ya que debieron arribar durante el año pasado.

= Central de Alarmas: Señaló que, hacía algunos días, una cantidad importante de Miembros del Directorio tuvo la oportunidad de visitar las nuevas dependencias de la Central de Alarmas, recientemente remodeladas a través de una importante inversión. Consideraba que la Central de Alarmas del Cuerpo era una de las más modernas del país.

= Curso de Investigación de Incendios: Manifestó que, recientemente, a través de la Escuela de Bomberos de Santiago y el Depto. de Investigación de Incendios, se dictó un curso sobre la materia a un grupo de Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil que visitó nuestro país, quienes manifestaron que se reconocía a dicha Escuela como una de las mejores de Latinoamérica.

= Uso de Material Menor: Manifestó que el Depto. de Material Menor comenzó a enviar instructivos relacionados con el cuidado que se debía mantener con los uniformes en razón del desgaste por su uso en el servicio.

= Cuerpo de Bomberos de Valparaíso: Dio cuenta que fue invitado por el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso para visitar las dependencias de su Grupo USAR.

= Actos del Servicio: Señaló que, durante los últimos días, la Institución había prestado servicios en un incendio forestal y en un incidente Haz-Mat. Lo más relevante, agregó, era la asesoría técnica que estaba prestando la Institución al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en las

labores de extinción del incendio que estaba afectando al vertedero Santa Marta.

= Depto. de Material Mayor: Manifestó que el Depto. de Material Mayor estaba analizando las condiciones de los contratos que tendrá que suscribir la Institución, por concepto de Mantenimiento del Material Mayor durante el año 2016.

= Simulacros: Señaló que el Cuerpo había realizado algunos simulacros de evacuación con la Fundación Las Rozas, entidad con la cual el Cuerpo tenía un convenio de cooperación en este sentido.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que, tal como lo había informado el Comandante, fue uno de los que tuvo la oportunidad de visitar las nuevas dependencias de la Central de Alarmas, por lo que agradecía la invitación que fue cursada por el Superintendente y el Comandante. Agregó, que sugería a aquellos Miembros del Directorio que no pudieron acceder a la invitación, trataran de visitar la Central en una próxima ocasión, porque valía la pena hacerlo. Se conocía, agregó, desde el interior lo que se escuchaba por radio cuando se producían los despachos y se conocían las razones de algunos eventos respecto de los cuales a veces se dudaba. A la vez, agradecía al Director de la Sexta la posterior recepción de que fueron objeto en el Cuartel de su Compañía, por cierto con mucho afecto. Por último, también agradecía a las Operadoras y Oficiales que se encontraron en la Central el día de la visita, por la buena disposición dispensada a quienes realizaron la visita.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

13°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Reuniones de trabajo: Dio cuenta que, durante el período, sostuvo reuniones de trabajo con los ex Directores de la 4ª., 13ª. y 18ª. Compañías, con los actuales Directores de ellas y también con los de la Undécima y Vigésima. Además, manifestó que se reunió con el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos y con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Buin. Por último, señaló que había tenido algunas conversaciones con el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Miguel Reyes N., para hacerle presente diversas inquietudes que ya eran conocidas por el Directorio del Cuerpo.

= Empresa Microsoft: Informó que se recibió una nueva donación de la empresa Microsoft, licencias computacionales, equivalente a USD 340.000.-

= Cuerpo de Bomberos de Valparaíso: Informó que, junto al Comandante, Secretario General y el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, participó, en Valparaíso, en la reunión en la cual se llevó a efecto la firma del convenio de cooperación técnica entre la Academia Técnica del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad y la mencionada Escuela. Fue un grato en encuentro que culminó con una cena a la cual fueron invitados por el Consejo de Oficiales Generales de esa hermana Institución.

= Organización de Bomberos Americanos, OBA: Señaló que se recibió la convocatoria de la Organización de Bomberos Americanos, OBA, para participar en la Asamblea de la Junta Directiva, el 26 de febrero próximo, en Madrid. Agregó, que el Consejo de Oficiales Generales acordó que la Institución no participe en esta oportunidad por razones presupuestarias y porque en la última Asamblea se solicitó que las reuniones se efectuaran en países vecinos. El Consejo de Oficiales Generales, agregó, que mantiene especial atención para con la OBA, y se estima que, como el Cuerpo es socio fundador, debía mantener su participación en todo aquello que sea estrictamente necesario.

También en relación a esa organización, informó que, el día de hoy, se recibió la invitación para asistir, el 3 de febrero próximo, a ciudad del Vaticano, a la firma del convenio de cooperación mutua con la organización sin fines de lucro Scholas, proyecto multinacional y pluricultural liderado por el Papa Francisco, para fomentar la educación entre los niños del todo el mundo, y que contará con la asistencia del Sumo Pontífice. El convenio, agregó, estaba destinado a aunar esfuerzo para generar acciones de educación en la prevención de emergencias y en el cuidado del medioambiente. Esto obedecía al proyecto de posicionamiento internacional de la referida organización. Como no se tenían muchos antecedentes sobre esta materia, será abordada próximamente por el Consejo.

= Ley N° 20.500: Informó que la Presidenta de la República estaba impulsando una iniciativa tendiente a reformar la Ley N° 20.500 “Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, para cuyo efecto había designado una Comisión para que se aboque a estudiar la modificación de las deficiencias de ese cuerpo legal, las cuales ya se habían manifestado en diversas Sesiones de Directorio. Por lo tanto, será la oportunidad para que la Comisión Ad hoc designada por el Cuerpo, haga presente la posición Institucional en el seno de la Comisión nombrada por la primera autoridad del país. En ese mismo sentido, continuó, se hizo llegar una nota al Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, representándole nuestra extrañeza por el tiempo que había transcurrido sin que se pronunciara sobre las inquietudes que respecto de la materia asistían a nuestra Institución y a otros Cuerpos, tales como el de Ñuñoa, Metropolitano Sur, Valparaíso,

Valdivia y Temuco, los que esperaban que, en caso que no se modifique la Ley N° 20.500, definitivamente los Cuerpos de Bomberos se rijan por la Ley Marco. A la fecha, no se había recibido respuesta alguna.

Se tomó conocimiento.

14°.- HOMENAJES A VOLUNTARIOS DE LA 12ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 12ª. Compañía, de pie, señaló que, el 10 del mes en curso, su Compañía había rendido un homenaje privado al Mártir de la Institución don Enrique Folch Herrera, fallecido el 10 de enero de 1984. Además, dos días después, el 12, hubo un homenaje al Director Honorario señor Mario Ilabaca Quezada, en el cual sus hijos donaron a la Duodécima su uniforme de parada, el cual lucía en una urna especial en el Cuartel.

El Superintendente agradeció la información del Director de la 12ª. Compañía y señaló que el Directorio en pleno adhería a tan sentidos homenajes.

15°.- ALCANCES DEL DIRECTOR DE LA 3ª. COMPAÑÍA SOBRE NUEVA PIEZA DE MATERIAL MAYOR.- El Director de la Tercera expresó que, tal como lo había informado el Comandante, el día jueves de la semana pasada, su Compañía recibió su nueva pieza de Material Mayor. Acudieron al Puerto de San Antonio junto a Voluntarios de la 22ª. Compañía, la cual también recibió su nueva máquina. Una vez de regreso, en la Av. Matta fueron saludados por la 7ª. y 10ª. Compañías, gesto que agradecía porque no era habitual, sobre todo en un instante tan memorable e histórico como aquel y de tanta alegría, pero que no eran frecuentes porque la renovación del Material Mayor tomaba su tiempo. Recordaba que los Voluntarios de mayor antigüedad, durante su trayectoria bomberil habían tripulado entre 4 a 5 piezas de Material Mayor. La nueva máquina de su Compañía, agregó, daba la partida al Proyecto Abastecimiento de Grandes Caudales, elaborado y desarrollado por la Tercera, y en el cual depositaron su confianza los Oficiales Generales. Por último, solicitaba al Consejo de Oficiales Generales, en particular al Tesorero General, que se informe a los Directores de las respectivas Compañías sobre la liquidación final por la compra de este nuevo Material Mayor, ya que debían darla a conocer en las próximas Sesiones.

El Tesorero General señaló que la inquietud del Director de la Tercera, también la habían planteado los Directores de las Compañías que recibieron su nuevo Material Mayor. Efectivamente, agregó, aún no se había enviado a las Compañías la liquidación final por concepto de adicionales, porque se estaba a la espera de la información detallada que debía proporcionar la empresa Rosenbauer acerca de cada máquina, porque a las Compañías se debía enviar información fidedigna, que no había sido fácil de obtener por parte del proveedor.

El Director de la 22ª. Compañía se sumó a las palabras del Director de la Tercera, porque para él y los Voluntarios de su Compañía fue emocionante recibir la nueva pieza de Material Mayor. En este sentido agradecía la colaboración que prestó el Voluntario de la 14ª. Compañía don David Reid. Así, llegó a buen término el trabajo que desarrolló su Compañía por casi 5 años y que obedecía al mismo proyecto a que se había referido el Director de la 3ª. Compañía. Esperaba que la nueva máquina resultara un aporte para la Institución y se pusiera en servicio lo antes que fuese posible. Transmitía los agradecimientos en nombre de su Compañía.

El Superintendente agradeció las expresiones de los Directores de la 3ª. y 22ª. Compañías.

16°.- COBROS POR CONSUMOS DE ELECTRICIDAD Y DE AGUA POTABLE.- El Director de la Quinta señaló que iba a dar a conocer el resultado del análisis que realizó la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, sobre los cobros por consumos de electricidad y agua potable en los Cuarteles de la Institución, como consecuencia de un cobro por consumo de electricidad en el Cuartel de la 18ª. Compañía, que ya ascendía a una cifra superior a los \$ 12.000.000.- Agregó que, en cuanto al consumo de agua potable, no existía una disposición legal o reglamentaria que exima a los Cuerpos de Bomberos del pago de este servicio. Por lo tanto, cualquiera de las Compañías que proporcione el servicio podría comenzar formular los cobros. Lo que se aplicaba, continuó, era un principio de no discriminación, es decir, si una empresa cobrara a un Cuerpo de Bomberos, tendría que cobrarles a todos, o, a la inversa, al darle gratuidad a uno, le debía dar gratuidad a todos. En el caso del suministro de energía eléctrica, señaló, sí existía una disposición en la Ley de Servicios Eléctricos, que eximía del pago del servicio a las actividades relacionadas con el cumplimiento de las actividades bomberiles, que tampoco era un concepto que estaba muy claro. Si bien había un dictamen de la Contraloría General de la República, bastante antiguo, se podía señalar que en los Cuarteles había algunas actividades que podían eximirse de pago de dicho servicio, como por ejemplo, las que se desarrollen en las Salas de Máquinas, Guardias Nocturnas y Casinos, pero no así las casas de los Cuarteleros. De esto último había que preocuparse porque quienes conocían el servicio bomberil sabían que los Cuarteleros eran esenciales para el servicio. Agregó, que se hizo una gestión informal en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, la que manifestó que el cobro que estaba efectuando Chilectra Metropolitana no procedería, por cuanto no tendría cómo distinguir el consumo hacia uno y otro sector de los Cuarteles si había un solo empalme. Por lo tanto, hacía un llamado a los Directores de las Compañías para que se moderen ambos consumos, porque además había una cuestión de imagen pública de la Institución. Por otra parte, la Intendencia General llevará a efecto un catastro de los Cuarteles con el objeto de establecer cuántos medidores

existen en cada uno de ellos, para adoptar las medidas que correspondan, también en otras instalaciones como el Cuartel General y el Centro de Mantenimiento y Logística. Finalmente, la misma Comisión estaba analizando la conveniencia de que sea la Institución la que formule un reclamo ante la referida Superintendencia, respecto del cobro que estaba formulando Chilectra.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la 5ª. Compañía y señaló que era de toda prudencia disminuir en los Cuarteles, en cuanto sea posible, los consumos de energía eléctrica y de agua potable.

17°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 10ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 10ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 20:20 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2016.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.